



EVOLUCIÓN El nuevo presidente del órgano es el murciano José Antonio Galdón, decano del Coiti

Presentan la junta ejecutiva del Consejo General de Ingenieros Técnicos Industriales

MURCIA

N.E. El acto de presentación de la nueva junta ejecutiva del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (Cogiti) tuvo lugar en el madrileño Paseo de la Castellana, 33.

El acto fue presidido por el ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui Atondo, y asistieron, además, destacadas personalidades del ámbito político, empresarial, industrial y universitario, así como representantes de colegios profesionales de la ingeniería, y los decanos de los colegios oficiales de ingenieros técnicos industriales de toda España.

NUEVAS METAS

El acto fue inaugurado por el secretario del Cogiti, Avelino García, que leyó el acta de la toma de posesión de los miembros de la junta ejecutiva.

El nuevo presidente del Consejo, el murciano José Antonio Galdón, decano del Coiti de la Región de Murcia, comentó el «importante momento de cambio que los colegios profesionales están sufriendo, tanto por la entrada en vigor de la Ley Omnibus y el Real Decreto

1000/2010 sobre visado obligatorio, como por la adecuación de la titulación de la Ingeniería Técnica Industrial al Espacio Europeo de Educación Superior (Proceso de Bolonia)». José Antonio Galdón destacó asimismo que, «nos encontramos en unos momentos de gran incertidumbre por la inminente promulgación de la Ley de Servicios Profesionales», y explicó las principales reivindicaciones del colectivo.

«Los ingenieros técnicos industriales no entendemos que se haya eliminado el visado para los proyectos del ámbito industrial, y otros», subrayó.

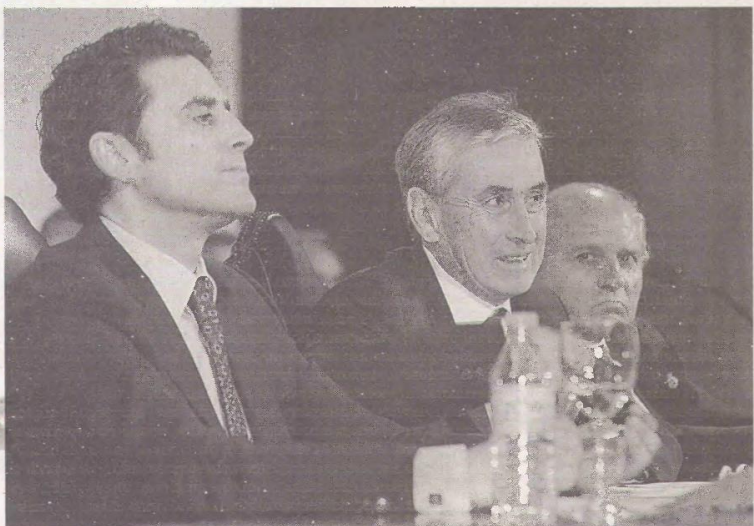
La política de la nueva junta ejecutiva del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (Cogiti) es la de «proponer una tramitación única similar del procedimiento en las distintas administraciones públicas, donde los contenidos de los proyectos sean similares en todo el ámbito nacional, y que los trámites se puedan realizar telepáticamente».

El ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui, cerró el acto institucional. Ingeniero técnico industrial, además de abogado, Ramón Jáuregui destacó en sus palabras «la situación socioeconómica actual».

En cuanto a la futura Ley de Servicios Profesionales, indicó que «es necesario realizar reformas en el ámbito de la regulación de las profesiones, porque hay una regulación excesiva en gran parte de las profesiones, entre ellas las ingenierías, lo que genera conflictos. La intención del Gobierno es reducir las reservas de actividad en un 50 por ciento como mínimo», concluyó su aplaudida intervención el ministro de Presidencia Ramón Jáuregui Atondo.

Presidió el acto el ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui

El político cree necesario cambiar la regulación de las profesiones



Avelino García, José Antonio Galdón y Ramón Jáuregui, durante la presentación. Cogiti